

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Delfina Domínguez, Juez de Tramite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, se sirve notificar lo siguiente: "Rosario, 15 de Septiembre de 2010. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado JOSÉ ALBERTO NUÑEZ LEGUIZA, comparecido a estar a derecho ni contestado la demanda pese encontrarse debidamente notificado haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Publíquense edictos a sus efectos. Expte. Nº 1234/200. Rosario, 23 de Septiembre de 2010. María Paula Ravena, secretaria.

§ 11 117198 Nov. 5 Nov. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaria Dra. Gabriela Cossovich se hace saber que dentro de los caratulados: "SANDOVAL LUCIANA s/Su propia quiebra", Expte. Nº 883/05, que por resolución Nº 2522/3 de fecha 1 de Setiembre de 2009, se ha resuelto regular honorarios a favor del contador Hugo Alberto Beldoménico, la suma de \$ 12.400 y para el Dr. Eduardo Víctor Cerino la suma de \$ 5.300. Rosario, de Setiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 117232 Nov. 5 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: "CARELLA, MARÍA ESTELA c/VEGA, JORGE LUIS y AUDET, CAROLINA GUADALUPE s/Juicio Ordinario", Expte. Nº 2147/09, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto los demandados Jorge Luis Vega y Carolina Guadalupe Audet la siguiente resolución: Rosario, 22.10.2010. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que los demandados: Jorge Luis Vega y Carolina Guadalupe Audet, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales por el término de ley". Expte. Nº 2147/09 Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). "Rosario, 29.10.2010 Advirtiendo la proveyente que en los presentes se imprimió el trámite ordinario y siendo domicilio desconocido de los demandados, amplíese el decreto precedente: para sorteo de defensor de oficio désignase la audiencia para el día 17 de noviembre de 2010 a las 9.00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley". Expte. Nº 2147/09. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich, secretaria. Rosario, Secretaría, 29 de Octubre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 117197 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados:

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS s/Desocupación nichos - cremación restos", Expte. Nº 367/10, por Sentencia Nº 2799, de fecha 18 de Octubre de 2010, se ha dispuesto lo siguiente: "Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia autorizar a la Asociación Española de S.S.M.M. para desocupar los restos mortales de las personas que se han nombrado precedentemente, que aún no hubieran sido retirados por sus deudos de los nichos también individualizados y proceder a la cremación de los restos por medio de los organismos municipales que correspondan. Todo ello, firme que quede la presente resolución que se notificará mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en el hall de Tribunales de Rosario. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 367/40) - Fdo. Dr. Eduardo Oroño - Juez; María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 117172 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "SAN MARTINO, CAMILA c/GOGGI, JORGE y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 907/09, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 28 de Septiembre de 2010. A lo solicitado y las constancias de autos, e informada verbalmente la Actuaría en este acto que el/la demandado/a: Juan Pablo Gómez, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado/a, decláraselo/a rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 907/09). Fdo: Dr. Eduardo Oroño (Juez) - María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 117171 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: "CIOTTA, PABLO OSCAR c/SUC. DE MONTI AMBROSIO JUAN s/Escrituración", Expte. Nº 1061/08, se ha ordenado, citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Ambrosio Juan Monti, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 117173 Nov. 5 Nov. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARÍA EVA HERRERA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 117177 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos: "FIGUEROA, EDUARDO R. c/INMUEBLE Av. PELLEGRINI 4439 s/Usucapión", Expte. Nº 808/07, se ha

dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley a la demandada llamada Alcira Ruiz Luque de Chiodi, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 26/10/2010. Rosario, 29 de Octubre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 117196 Nov. 5 Nov. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GERARDO ANGEL CABRERA y doña ELSA SURNINA JAIME Vda. de CABRERA, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre de 2010. Liliana Peruchet, secretaria.

§ 15 112818 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, dentro de los autos caratulados: "SORTINO, RICARDO H. c/PEROSIO, TERESA C. y Otros s/Cobro de pesos", Expte. N° 247/09, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 19/10/10 - Habiendo transcurrido la fecha de audiencia señalada, désígnese nueva fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 22/11/2010 a las 10:00 horas. Notifíquese por edictos a publicar por dos (2) días". Fdo.: Dr. Martínez Thoss, Eduardo (Juez) - Paulinelli, Liliana R. (Secretaria). Rosario, 26 de Octubre de 2010.

§ 11 117273 Nov. 5 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación, Dr. Marcelo N. Quiroga, dentro de los autos: "EQUITY TRUST COMPANY c/ALTURRIA GUILLERMO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 993/09, se ha resuelto lo siguiente: "Nro. 1632. Rosario 29/09/2010 - Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia ordenando seguir adelante adelante la ejecución contra Guillermo Martín Alturria, hasta tanto la actora perciba la suma de \$ 3.477,29 más los intereses fijados en los considerandos e I.V.A. sobre intereses. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber.

§ 11 117274 Nov. 5 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/RAVA JOSÉ LUIS s/Ejecutivo", Expte. N° 1087/09, hace saber que ha dictado la Sentencia N° 2801 del 14 de Octubre de 2010, disponiendo: "Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: Mandando llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses indicados en los considerandos precedentes, según la tasa activa sumada que percibe el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento de documentos a 30 días y que publica la Caja Forense desde la mora y hasta el efectivo pago e IVA correspondiente. Imponiendo las costas a la demandada (art. 251, C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios al momento de

practicar la planilla correspondiente...". Rosario, 28 de Octubre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 11 117165 Nov. 5 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C. L. c/LETO LILIANA SILVIA s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 469/07, hace saber que ha dictado la Sentencia Nº 1841 del 12 de Octubre de 2010, disponiendo: "Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más sus intereses que se fijan en el 24% anual por todo concepto, e I.V.A. sobre intereses, desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada vencida (Art. 251, C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente planilla de liquidación final. ...". Rosario, 28 de Octubre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11 117167 Nov. 5 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/SOPLAN PASCUAL BRILOR s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 858/05, hace saber que ha dictado la Sentencia Nº 2679 del 30 de Septiembre de 2010, disponiendo: Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: Mandando llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses indicados en los considerandos precedentes, según la tasa activa sumada que percibe el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento de documentos a 30 días y que publica la Caja Forense desde la mora y hasta el efectivo pago e I.V.A. correspondiente. Imponiendo las costas a la demandada (art. 251, C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios al momento de practicar la planilla correspondiente...". Rosario, 28 de Octubre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 11 117166 Nov. 5 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaria de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CORNER S.R.L. s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. Nº 559/10, se ha dictado Resolución Nro. 2433 de fecha 28/10/2010 por la que se ordena revocar el auto de quiebra de Corner S.R.L.. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 117200 Nov. 5 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17ma. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos: "PINTOS MARTINA ELISA c/GALIFI CALOGERO y Otros s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 587/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 20 de Agosto de 2010. Por acreditado el fallecimiento de la demandada. Cítese y emplácese a los herederos de Liliana Graciela Pacheco a los fines de comparecer a

estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula a los herederos declarados en autos conexos a los presentes, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial (art. 597 CPCC)”.- Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 26 de Octubre de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 117182 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se ha dispuesto: Rosario, 25/06/09. Por presentada, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa, a la que se le imprime el trámite de juicio sumario. Publíquense edictos una vez por mes conforme art. 25 ley 14.394 durante seis meses en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Oficiése al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio del presunto ausente. Agréguese las constancias acompañadas. Oficiése al Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor a fin que informen si se encuentran registrados bienes a nombre del presunto ausente. Desígnase fecha de sorteo de Defensor de Oficio y Curador de los bienes para el día 26 de Agosto de 2009 a las 10hs. Córrese vista al Defensor General y al Sr. Agente Fiscal. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 915/09 “PENDENTI DANIEL E. s/Ausencia con presunción de fallecimiento”. Rosario, 27 de Septiembre de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 114007 Nov. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita a PEDRO VILLALBA para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “VILLALBA PEDRO s/Ausencia con presunción de fallecimiento”, Expte. Nº 483/10. Secretaría, Rosario, 30 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 110357 Nov. 5

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña JULIA MARIA DIAZ y don ENRIQUE REINALDO ACOSTA, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 2010: “Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales”. Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti (Jueza). Jorgelina Entrocassi, secretaria subrogante).

§ 15 117252 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de don Alberto Ramón Constancio Ciccero para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: “CICCERO ALBERTO RAMON C. s/Declaratoria de herederos”, Exp. Nº 803-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de octubre de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 117180 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de don Isidoro Daniel Sánchez y de don Angel Daniel Sánchez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SANCHEZ ISIDORO D. y Otro s/Declaratoria de Herederos-Sucesión", Exp. N° 1212-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de octubre de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 117181 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Juez; Dra. María Belén Baclini, Secretaría de la autorizante, dentro de los autos caratulados: "RICCIOLI, NICOLAS A. y Otro s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 818/2010, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nicolás Américo Riccioli y de Elena Aide, para que comparezcan al juzgado a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Entradas de Tribunales. Rosario, Setiembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 117237 Nov. 5 Nov. 19

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito de la 11ma. Nom. Civil y Comercial de Rosario, dentro de los autos caratulados FACCA VICTORIO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 903/2010, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Facca Victorio para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica a tales efectos legales en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Tribunal a cargo de la Dra. Delia M. Giles. Dr. Sergio Antonio González (Secretario). Rosario, 28 de Octubre de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 117221 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NORA NELLY GHIRARDI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 29 de Octubre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 117194 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ BOTTARI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste

Tribunal. Rosario, 29 de Octubre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.
\$ 15 117193 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos "ESCURZA, JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 916/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Juan José Escurza, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Noviembre de 2010. Sergio Antonio González, secretario.
\$ 15 117235 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "ACOSTA GOROSITO, RODOLFO OSCAR s/Sucesión", Expte. N° 839/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Rodolfo Oscar Acosta Gorosito, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de noviembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.
\$ 15 117170 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de NELIDA ASCENSION IBARRA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28/10/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.
\$ 15 117184 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ANIBAL GREGORIO GARIGORTA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28/10/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.
\$ 15 117183 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ROBERTO GRASSIA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28/10/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.
\$ 15 117185 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MIGUEL CASERIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de octubre de 2.010. Edith M.

Caresano, secretaria.

\$ 15 117218 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. HILDA MUSTAFA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de octubre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 117217 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de JAIME, RAMON RICARDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Noviembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 117168 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: FRANCISCA ELVIRA ALCALA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 117174 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: JULIA MULLER, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 117175 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 117176 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: MARIA EVA GABRIELA MENDOZA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 117178 Nov. 5 Nov. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: ANGEL MANUEL MONTERO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 117179 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Carmen Lavizzini, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 2010. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria. LAVIZZINI, MARIA DEL CARMEN s/Juicio Sucesorio; Expte. 956/10. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 117201 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lidia Luisa Barile, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de octubre de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. BARILE, LIDIA LUISA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 224/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 117203 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Silvia Beatriz Machicote, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de octubre de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. MACHICOTE, SILVIA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. 648/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 117206 Nov. 5 Nov. 19

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16, en lo Civil y Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Silvia Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados INTRA, MARIA SERAFINA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 828/2010), se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña: María Serafina Intra para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 25 de Octubre de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 117225 Nov. 5 Nov. 19

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, en los autos: CICCONI, PIO OSVALDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 730/2010, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de Cicconi Pio Osvaldo para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 25/10/2010. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 18 117290 Nov. 5 Nov. 19

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, en los autos: PAOLONI, NELI MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 742/2010, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de Neli María Paoloni para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Octubre de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 117294 Nov. 5 Nov. 19

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Rosa Maretto, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos MARETTO ROSA s/Sucesión Testamentaria, Expte. Nº 732/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 117215 Nov. 5 Nov. 19

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, la Secretaría que suscribe comunica LUIS ANGEL VAZQUEZ que dentro de los autos "ARDILIS EVA MARTA c/VAZQUEZ LUIS ANGEL s/Divorcio Contencioso", Expte. N° 1185 se han dictado las siguientes resoluciones: "San Lorenzo, 27 de septiembre de 2010. Clausúrese el término de prueba y pasen los autos a las partes por su orden para alegar. (1185/07)". "08 de Octubre de 2010. Por acompañado alegato si en tiempo y forma estuviera. Resérvese el sobre en Secretaría. Al pto. 2 como lo solicita (1185/07)". Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL y en las Puertas del Juzgado. San Lorenzo, 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 11 117258 Nov. 5 Nov. 9

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/IANELLI, PAOLA ALEJANDRA y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 548/10, se cita a Paola Alejandra Ianelli y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio VAJ 562-09 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C 116721 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MENDEZ, FAUSTINO RAMON y Otros s/Apremio", Expte. N° 1684/08, se cita a los señores Faustino Ramón Méndez y/o Juan Aníbal Benítez y/o Marcela Lilian Vegetti y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7704/0, Sección P. Galotto, Manzana 17, lote 027, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Ornao,

secretaria.

S/C 116694 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MUÑOZ, ROQUE JULIO ALBERTO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1674/08, se cita a los señores Roque Julio Alberto Muñoz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7419/5, Sección P. Galotto, Manzana 6, lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 116695 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VERDE, JUAN y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1710/08, se cita a los señores Juan Verde y/o Rodolfo Chiappa y/o Fernando De Felipe y/o Rodolfo De Felipe y/o Carlos José Graziani y/o Victorio Juan Graziani y/o Julio Mendoza y/o Carlos Antonio Ríos y/o José Enrique Traid y/o Olga Nélide Traid y/o Oscar Roberto Traid y/o Raúl Armando Pirani y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8314/7, Sección A. Malugani, Manzana L, lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 116699 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MATTEUCCI, DINO y Otros, s/Apremio", Expte. N° 1506/08, se cita a los señores Dino Matteucci y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8639/7, Sección Luzuriaga, Manzana 13, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 116700 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE

VILLA CONSTITUCION c/ZINGONI, CESAR LUJAN y Otros s/Apremio", Expte. N° 1563/08, se cita a los señores César Luján Singoni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6681/1, Sección Urbano, Manzana 57, lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 116703 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FRANCESIO, ELIO EDGARDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1667/08, se cita a los señores Elio Edgardo Francesio y/o Hilda Inés Arditi y/o Dolores Daniel Espindola y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6947/6, Sección Paoloni, Manzana I, lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 116706 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CASTAGNO, DOMINGO ANTONIO y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1490/08, se cita a los señores Domingo Antonio Castagno y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8615/7, Sección Luzuriaga, Manzana 12, lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 116713 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BAIGORRIA, BIANCO OSVALDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1687/08, se cita a los señores Bianco Osvaldo Baigorria y/o Alejandro Mario Alemi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7697/6, Sección P. Galotto, Manzana 17, lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 116711 Nov. 5 Nov.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DIP, MARCELA INES y Otros s/Apremio; Expte. N° 1565/08, se cita a los señores Marcela Inés Dip y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6796/7 Sección San Lorenzo Manzana 12, lote 024, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 9 de Setiembre de 2010. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 116709 Nov. 5 Nov.9

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, en los autos caratulados: "BUCCI, MARCELO LUIS s/Sucesorio", (Expte. Nro. 898, año 2.010), se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, legatarios y acreedores de don Marcelo Luis Bucci para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Rufino, 14 de Octubre de 2.010. Jorge Marcelos Meseri, secretario.

§ 18 117297 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Rufino, Dr. Omar Guerra juez en suplencia, secretaría del Dr. Jorge Meseri, se cita y emplaza, a herederos, legatarios y/o acreedores de quienes en vida fueran, JOSE MARIA RABOLINI (L.E. N° 616.760), y ELDA NIDIA VALERIO, (L.C. 2.385.823) a que comparezcan por el término de ley a hacer valer sus derechos, Secretaría, 30 de junio de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15 116958 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don CESAR CLEMENTE ZARANTONELLO, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 954/2010. Rufino, 25 de Octubre 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 116997 Nov. 5 Nov. 19

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/FERRARI ROGELIO RAUL s/Apremio; Expte. N° 567/10, se ha resuelto lo siguiente: N° 2743. Melincué, 05 de octubre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mando llevar adelante la ejecución contra el Sr. Ferrari Rogelio Raúl, por la suma de pesos tres mil seiscientos cuarenta y ocho con quince ctvos. \$ 3648,15, con más los intereses compensatorios y punitivos aplicados conforme a la tasa activa del Banco Nación para las operaciones de descuento, desde su vencimiento hasta el efectivo y total pago de la obligación. Costas a cargo de la demandada. Difiérese la regulación de honorarios del Dr. Sebastián Cykolowicz por sus trabajos realizados en autos, hasta tanto se practique y quede firme la correspondiente planilla de capital, intereses y gastos causídicos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazabal (Juez), Dr. Estanislao Surraco. Melincué, 15 de octubre de 2010. Firmado Dr. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 117042 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/FERRARI ROGELIO RAUL s/Apremio; Expte. N° 566/10, se ha resuelto lo siguiente: N° 2751. Melincué, 05 de octubre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mando llevar adelante la ejecución contra el Sr. Ferrari Rogelio Raúl, por la suma de pesos tres mil seiscientos cuarenta y ocho con quince ctvos. (\$ 3648,15), con más los intereses compensatorios y punitivos aplicados conforme a la tasa activa del Banco Nación para las operaciones de descuento, desde su vencimiento hasta el efectivo y total pago de la obligación. Costas a cargo de la demandada. Difiérese la regulación de honorarios del Dr. Sebastián Cykolowicz por sus trabajos realizados en autos, hasta tanto se practique y quede firme la correspondiente planilla de capital, intereses y gastos causídicos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo: Dra. Analía Irrazabal (Juez), Dr. Estanislao Surraco. Melincué, 15 de octubre de 2010. Fdo. Dr. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 117041 Nov. 5 Nov. 9

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal, cita y emplaza a los accionados a comparecer a estar a derecho por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Autos: FARIOLI, MARIA CRISTINA y FARIOLI, DANIEL EDUARDO c/FARIOLI, MAXIMO s/Prescripción Adquisitiva y Posesoria y/o Usucapión; (Expte. N° 1172/10). Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 117148 Nov. 5 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don HECTOR AGUSTIN CORVALAN (D.N.I. N° 6.123.647), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 19 de Octubre de 2010. Dr. Estanislao Surraco, Secretario. (Expte. N° 1.234 - año 2010).

§ 15 117152 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la Localidad de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jorge Antonio Jurich, D.N.I. N° 13.178.778, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: JURICH JORGE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1302/10. Melincué, 18 de octubre de 2009. Dr. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 117069 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la Localidad de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Mosca Nélide Mabel, L.C. N° 10.060.682, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: MOSCA, NELIDA MABEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1119/10. Melincué, de octubre de 2009. Dr. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 117060 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GUSTAVO DANIEL ORSI, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1345, año 2010. Melincué, 25 de Octubre de 2010. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 117223 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Juan Antonio Ronzani, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "RONZANI JUAN ANTONIO s/Sucesión ab intestato", Expediente N°.... 12 de Octubre de 2010. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 116995 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal -Jueza-, secretaria del Dr. Estanislao Surraco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CASARINI, HAYDEÉ IRMA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 1.126/10. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y Boletín Oficial de Santa Fe. Melincué, Septiembre de 2.010. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 116831 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Casale Angel Edgardo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: CASALE ANGEL EDGARDO s/Sucesión, Expte. Nº 10259/10. Melincué, 18 de Agosto de 2010. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 116818 Nov. 5 Nov. 19

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en autos caratulados "Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/Valentini, José María y Otro s/Juicio Sumario", Expte. Nº 178/2008, se hace saber al demandado Sr. Pablo Alberto Fernández - D.N.I. 21.619.236, que en los autos de referencia se ha dictado lo siguiente: "Nº 2125 - Venado Tuerto, 6 de Octubre de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la parte demandada - Sres. José María Valentini y Pablo Alberto Fernández - a abonar al actor dentro del término de cinco (05) días, la suma de Pesos Trescientos Seis (\$ 306.-) con más los intereses pactados desde la fecha en que se constituyó en mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas a la demandada. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia y hágase saber." Fdo.: Dr. Fernando G. Villarreal, Juez subrogante - Lidia E. Barroso, secretaria. Autos: "Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/Valentini, José María y Otro s/Juicio Sumario", Expte. Nº 178/2008. Secretaría, 19 de Octubre de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 11 117056 Nov. 5 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en autos caratulados: "Mutual entre Asociados de C.M.P. c/Dubini, Andrea Lorena y Otro s/Demanda Ejecutiva - Embargo", Expte. Nº 124/2008, se hace saber a los demandados Sra. Andrea Lorena Dubini - D.N.I. Nº 23.501.869 y Sr. Luis Pedro Dubini - D.N.I.

6.182.958, que en los autos de referencia se ha dictado lo siguiente: "Nº 2164, Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1.- Mandar llevar adelante la ejecución contra los demandados Andrea Lorena Dubini - D.N.I. 23.501.869 - y/o contra Luis Pedro Dubini - D.N.I. 6.182.958; hasta tanto la actora perciba la suma de Pesos Quinientos setenta y ocho (\$ 578.-), con más los intereses compensatorios y punitivos pactados desde la mora (producida el día 10 de diciembre de 2.006) y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada.- 2- A la regulación de honorarios, oportunamente.- 3.- Insértese, agréguese copia y hágase saber". Fdo.: Dr. Fernando G. Villarreal, Juez subrogante - Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Autos: "Mutual entre Asociados de C.M.P. c/Dubini, Andrea Lorena y Otro s/Demanda Ejecutiva - Embargo", Expte. Nº 124/2008. Secretaría, 19 de Octubre de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 117053 Nov. 5 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso -Jueza subrogante-. Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, dentro de los autos caratulados: "SINDICO EX BID c/SOLE, MIGUEL FERNANDO y Otro s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 1256/2009, se ha dispuesto notificar a los Sres. MIGUEL FERNANDO SOLÉ, D.N.I. 20.385.158 y DANIEL ALEJANDRO SOLÉ, D.N.I. 22.435.382, mediante la publicación de Edictos en el BOLETIN OFICIAL, el/los decreto/s que a continuación se transcribe/n: Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2009. Agréguese en autos las constancias de publicación de edicto en el BOLETIN OFICIAL que se acompañan. Informando la Actuaría en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de los demandados pese a estar debidamente notificados, decláreselos rebeldes debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez subrogante; Lidia Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 15 de Octubre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

S/C 117008 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX - BID C.L. s/Quiebra c/VERDUN CARLOS J. s/D. Ejecutiva", Expte. Nº 1960/07, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado Carlos Javier Verdun, D.N.I. Nº 22.137.164 el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 24 de Octubre de 2008. Informando el actuario en este acto que el demandado no compareció a estar a derecho, pese encontrarse debidamente notificado según constancias de publicación de edictos que se adjuntan y se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez) - Dra. María Celeste Rosso (Secretaria)". Venado Tuerto, Diciembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 116973 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 en lo Civil y Comercial

de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C.L. s/Quiebra c/ALTUBE LILIANA BEATRIZ A. s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nro. 237/07, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber a la demandada Liliana Beatriz Altube D.N.I. Nro. 20.723.095 lo siguiente: "Venado Tuerto, Agosto 27 de 2008. Informando el actuario en este acto que la demandada no compareció a estar a derecho, pese encontrarse debidamente notificada según cédula que adjunta y se agrega, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo.: Alberto Frinchaboy (Juez); Lilia Arleo, (Secretaria). Venado Tuerto, 28 de Abril de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

S/C 116972 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C.L. s/Quiebra c/PEREZ ANA MARIA s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nro. 1963/07, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado Ana María Pérez el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 28 de Octubre de 2008. Informando el actuario en este acto que el demandado no compareció a estar a derecho, pese encontrarse debidamente notificado según constancias de edictos que se adjuntan y se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro (Juez); Dra. María Celeste Rosso (Secretaria)". Venado Tuerto, 5 de Diciembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 116969 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C.L. s/Quiebra c/FERRUGGIA SERGIO s/D. Ejecutiva", Expte. N° 1962/07, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado Sergio Ferruggia lo siguiente: "Venado Tuerto, 04 de Febrero de 2008. Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder general que se acompaña en los caratulados "SIND. EX-BID C.L. s/Quiebra c/FERRUGGIA SERGIO s/P. Vía Ejecutiva", Expte. 1692/05, al que se agregara por cuerda los presentes. Por iniciada la presente acción de Demanda Ejecutiva. Emplácese a la demandada para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. A lo demás, oportunamente. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro (Juez) Dra. María Celeste Rosso (Secretaria)". Venado Tuerto, 1 de Diciembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 116967 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C.L. s/Quiebra c/LOPEZ EDIE E. s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nro. 2087/05, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber a la demandada Edie E. López lo siguiente: "Venado Tuerto, Agosto 29 de 2008. No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia señalada en autos, según informa verbalmente el actuario en este acto, haciéndose efectivos los apercibimientos

decretados, se tiene por auténtica la firma de la documental y su texto, y por preparada la vía ejecutiva. (Art. 450 del C.P.C.C.). Notifíquese por edictos. Fdo.: Alberto Frinchaboy (Juez); Lilia Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 28 de Abril de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

S/C 116966 Nov. 5 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C.L. s/Quiebra c/LOPEZ DANIEL E. s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nro. 175/04, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado Daniel Eduardo López D.N.I. Nro. 10.444.005 lo siguiente: "Venado Tuerto, Agosto 27 de 2008. No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia señalada en autos, según informa verbalmente el actuario en este acto, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, se tiene por auténtica la firma de la documental y su texto, y por preparada la vía ejecutiva. (Art. 450 del C.P.C.C.) Notifíquese por edictos. Fdo: Alberto Frinchaboy (Juez); Lilia Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 28 de Abril de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

S/C 116963 Nov. 5 Nov. 9

Se hace saber que por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Miguel Heredia, Secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot, en autos caratulados "CIPOLLONE, CAMILO c/GIAGANTE, FABIAN s/Pedido de quiebra - Hoy quiebra", Expte. N° 352/99 se ha presentado proyecto de distribución y se han regulado honorarios que fueron confirmados por la Cámara de Apelaciones. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días en, forma gratuita. Venado Tuerto, a los 6 días del mes de Octubre 2010. Andrea V. Verrone, secretaria en suplencia.

S/C 117295 Nov. 5 Nov. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni en autos caratulados "GRILLO, DOMINGO CONO s/Declaratoria de herederos" (Expte. 899/2010), se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Cono Grillo, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 19 de Octubre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 15 117265 Nov. 5 Nov. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Florencio Rodríguez, L.E. 2.804.153 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. (autos: "RODRIGUEZ,

FLORENCIO s/Declaratoria de Herederos"; Expte. 1070/2010). Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 116956 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante), Secretaría Dr. A. Walter Bournot, se llama, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE DALL'ORSO para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 116929 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia (subrogante), el secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Godofredo Patricio Godfrey para que dentro del término de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos "GODFREY, GODOFREDO PATRICIO s/Sucesión" (Expte. 1533/2009). Venado Tuerto, 6 de Octubre de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 116865 Nov. 5 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, y dentro de los autos: "TABARCACHI, MARIA DE LOS ANGELES s/Sucesion" (Expte. N° 1082/10), se ha dispuesto citar y emplazar a todos los acreedores, herederos y legatarios de la señora María de los Angeles Tabarcachi, L.C. N° 6.641.439, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en los términos y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 13 de octubre del 2010. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 116844 Nov. 5 Nov. 19
